

Tiene la palabra la señora Edila Yermén Peraza.

### ◆ **Cruces peligrosos en San José de Mayo**

**EDILA YERMÉN PERAZA.** Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero referirme a dos cruces peligrosos de la ciudad de San José de Mayo.

El primero se encuentra sobre la calle Valle Verde, en su intersección con calle Oribe. Al circular hacia el este y llegar a esa esquina, resulta imposible visualizar si viene algún vehículo desde la izquierda, debido a los autos estacionados. Esto obliga a los conductores a avanzar hasta casi la mitad de la calle para poder ver. Sé que este tema ya ha sido planteado en otras oportunidades, pero dado que el problema persiste, lo reitero.

El segundo cruce peligroso se ubica en calle Dr. Alfonso Espínola al sur en su intersección con la avenida Luis Alberto de Herrera. Cuando la Directora General de Tránsito nos visitó, mencionó que estaba previsto instalar nuevos semáforos en el departamento, aunque no supo decir dónde. Por eso, solicito que se tenga muy en cuenta esta esquina.

Al circular por Espínola hacia el sur, ya desde una cuadra antes de llegar a Herrera, la calle presenta una pendiente en subida, y al

arribar a la esquina, cuando hay autos estacionados, no se ve absolutamente nada hacia la izquierda cuando hay autos estacionados. Esto obliga a vehículos, motos y bicicletas a avanzar hasta casi el centro de la avenida Herrera para tener visibilidad. Es una esquina muy peligrosa donde ya han ocurrido varios accidentes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Junta Departamental y a la prensa.

### ◆ **Hechos históricos acaecidos en el mes de mayo**

En segundo lugar, señor Presidente, en este mes de mayo se conmemoraron varios hechos históricos.

El 1.º de mayo, Día Internacional de los Trabajadores, recuerda la lucha y el sacrificio de quienes pelearon por la jornada de ocho horas, condiciones dignas de trabajo y muchos otros derechos que hoy gozamos sin darnos cuenta.

El 20 de mayo, Día de los Desaparecidos, en el que se conmemora la muerte y desaparición de personas que lucharon por los derechos de

trabajadores y trabajadoras, contra la explotación y la exclusión, por el boleto estudiantil, por una vida digna para todos y todas y contra la dictadura.

Todos los años, aquí en San José, se realiza la Marcha del Silencio hasta la plazoleta De los Mártires. Aquí, en la Junta Departamental, sin distinción de partidos, se logró establecer un lugar de memoria y reconocimiento en la intersección de las calles Ansina y Bentancur. La plazoleta lleva los nombres de Zelmar Michelini, ex-Senador del Frente Amplio, y Héctor Gutiérrez Ruiz, ex-Diputado del Partido Nacional, exiliados y asesinados en Buenos Aires el 20 de mayo de 1976.

En esa plazoleta, en el 2022, la Intersocial de San José construyó La Margarita, recordando con su foto a Alberto De León, secuestrado y desaparecido en Buenos Aires, en las intermediaciones de la Facultad de Medicina en 1978, que había nacido en Mal Abrigo, compañero y amigo. La Margarita fue inaugurada con la presencia de autoridades de todos los partidos políticos del departamento y de familiares de Alberto De León.

Hoy, más allá del recuerdo, quiero plantear una pregunta: ¿por qué esa plazoleta no es cuidada y acondicionada por la Intendencia durante todo el año? ¿Por qué no cuenta con un cartel que identifique

su nombre, «Plazoleta de los Mártires Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz», como se hace en todas las plazas?

Año a año, la Intersocial la acondiciona, pinta y compra flores unos días antes de la Marcha, como ocurrió también el pasado 20 de mayo. La plazoleta sigue siendo pública y merece mantenimiento permanente, cartel que identifique su nombre e iluminación especial para el árbol bajo el cual se encuentran las placas de Michelini y Gutiérrez Ruiz.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Paseos Públicos de la Intendencia y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.